



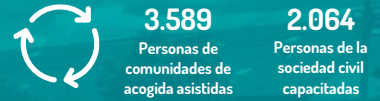
## Asistencia Directa



## Apoyo al Estado



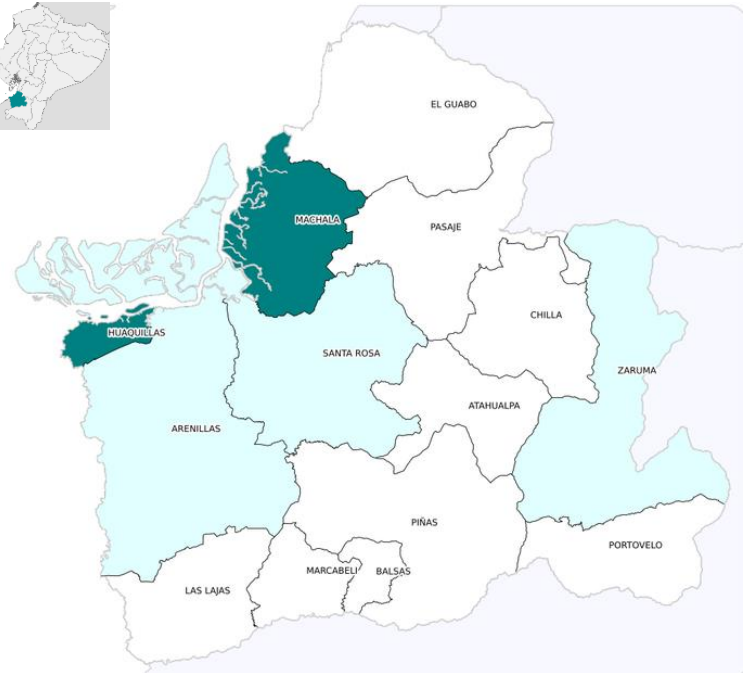
## Apoyo a la Comunidad



## Contexto Local

- Durante el trimestre el flujo migratorio principalmente hacia el sur del continente, tanto de caminantes como de personas usando transporte terrestre, se mantuvo constante en comparación con trimestres anteriores. El importante número de población en movilidad humana en El Oro (en tránsito y permanencia) requiere que el GTRM genere estrategias de soluciones duraderas que incluyan el acceso al territorio con el derecho de asilo y alternativas de regularización migratoria.
- Durante el trimestre aumentó la identificación de casos de niños, niñas y adolescentes (NNA) no acompañados/separados en tránsito evidenciándose una brecha en la respuesta estatal principalmente en alojamiento especializado y protección a la niñez.
- De otra parte, se siguen observando casos de violencia basada en género en mujeres y niñas venezolanas en tránsito. Al menos 58 casos reportaron haber sufrido violencia de género durante su cruce por las trochas. Esto se refleja también en un aumento en la demanda de asistencias especializadas a sobrevivientes de violencia de género.

## Cobertura y alcance territorial: EL ORO \*\*



## Respuesta

Las cifras de **asistencia alimentaria** de **una sola entrega**, beneficiaron a 3.882 personas, mayoritariamente población en tránsito. Esto refleja una disminución considerable en comparación con otros trimestres del año que oscilaban en las 5.000 asistencias. Mientras que, las cifras de **asistencia alimentaria a través de albergues y comedores** sigue en aumento pasando de 1.782 personas asistidas en el trimestre pasado a 5.184 para este; lo cual responde a la estrategia sostenida de los socios del GTRM en fortalecer el funcionamiento de estos espacios. Así también, se ejecutaron **programas de seguridad alimentaria de largo plazo** para facilitar procesos de integración de refugiados y migrantes con vocación de permanencia, alcanzando a 949 personas por primera vez y a un promedio de 3.616 que se benefician de manera recurrente.

Durante el periodo de reporte la entrega de **artículos no alimentarios (NFI)** tuvo un incremento en **kits de higiene**, llegando a 7.588 personas frente a las 3.173 alcanzadas el trimestre anterior, manteniendo un incremento progresivo en el transcurso del año. Por otro lado, 288 personas recibieron **kits de abrigo** y 179 **kits viajero/caminante**, esto refleja una progresiva disminución que ya se evidenció desde el trimestre pasado; esto a pesar de que los flujos migratorios se han mantenido constantes. Con relación al apoyo para el **alojamiento**, 1.394 personas fueron asistidas por primera vez con **alojamiento temporal** en albergues y hoteles; cifra similar al trimestre pasado. En temas de vivienda, hubo un crecimiento

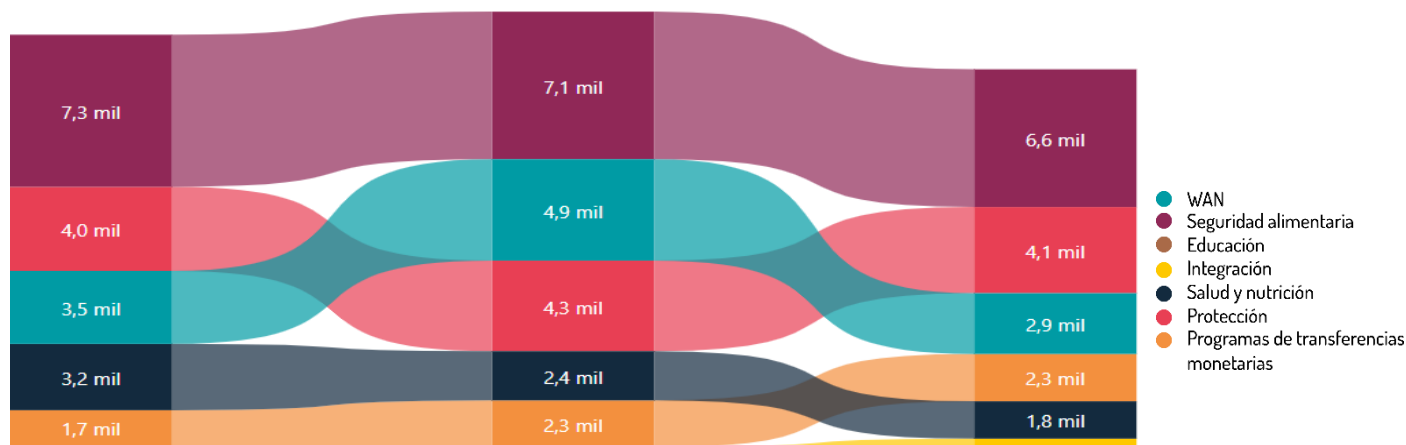
\*Personas asistidas: Solo se toma en cuenta beneficiarios directos y nuevos. No se incluye personas de la comunidad de acogida. | \*\* Mapa muestra los cantones en donde se realizó algún tipo de intervención por parte de miembros del GTRM durante el periodo de reporte.

en el **apoyo para el pago de arriendo** pasando de 171 personas en el trimestre pasado a 406 en este; pero aún por debajo de las cifras evidenciadas a inicios de año.

En lo relacionado con las asistencias de **salud**, varios socios del GTRM entregaron insumos médicos a unidades de salud de El Oro que incluyeron: mascarillas quirúrgicas, jeringuillas para vacunación, cánulas nasales de oxígeno, pruebas rápidas para la determinación y cajas de antígenos de SARS COV-2. En total se registra 21 acciones de apoyo a distintas unidades de salud y 48 intervenciones para ofrecer servicios amigables para adolescentes en prevención del embarazo adolescente y herramientas para salud sexual y reproductiva (SSR). Además, 657 trabajadores de la salud de Machala y Huaquillas fueron capacitados en atención de emergencias, atención psicosocial, SSR y emergencias obstétricas. Durante el trimestre los socios del GTRM han apoyado en la **promoción para que refugiados y migrantes accedan a la vacunación**, complementando el esfuerzo del Estado. Se estima que aún persiste al menos un 80% de población en tránsito que no ha accedido a la primera dosis.

Por otro lado, 1.066 personas venezolanas fueron beneficiadas con **atención psicosocial** y otras 223 **recibieron atención primaria de salud**. Además, 100 mujeres venezolanas accedieron a **atención obstétrica**. El 27% de todas las intervenciones de salud fueron dirigidas a la comunidad de acogida. Así también, 332 personas recibieron **medicinas de manera directa**, incluyendo vouchers para compra de medicinas y pago de exámenes o tratamientos; mientras que 1.493 personas (61% de la comunidad de acogida) accedieron a **métodos anticonceptivos y preventivos**, con un enfoque en población LGBTQ+.

Gráfico: Evolución mensual de la asistencia directa\*\*\*



Las cifras reportadas durante el trimestre se mantuvieron estables para seguridad alimentaria, salud, alojamiento y protección, siendo las más altas en la localidad. Aunque con un alcance menor, las transferencias monetarias multipropósito reflejan cifras importantes.

Las asistencias en **protección** durante el trimestre se dieron sobre todo en la orientación para el **acceso al asilo** alcanzando a 1.407 personas y la orientación para el acceso a **servicios migratorios** a 2.609 personas. Así también, 4.342 personas venezolanas con **necesidades específicas de protección** fueron referidas a servicios especializados de protección legal y social, que incluyeron el acompañamiento a personas recién llegadas, la gestión de procesos de cedulación y pérdida de documentos. Por otro lado, se realizaron varios **procesos de capacitación** con 388 funcionarios públicos, principalmente del Sistema de Protección de Derechos y la Policía Nacional. Así también, se realizaron actividades de **protección comunitaria** como los talleres *"Recuperarnos es integrarnos"* y *"Mecanismos comunitarios de protección"*.

El contexto de **violencia basada en género (VGB)** en la frontera sur se ha complejizado aún más; evidenciándose un mayor número de casos de mujeres y niñas que sufren violencia o son amenazadas al momento de cruzar la frontera por pasos

\*\*\* Las cifras representan el número de asistencias mensuales por grupo de trabajo e incluyen asistencias recurrentes. | WAN incluye: alojamiento; agua, saneamiento e higiene (WASH); artículos no alimentarios (NFI) y transporte humanitario. Protección incluye: violencia de género, protección a la infancia y protección contra la trata y tráfico ilícito de personas. PTM solo incluye la entrega de efectivo multipropósito.

informales. En este contexto, 840 personas, especialmente mujeres y niñas, recibieron atención social, legal y psicosocial para sobrevivientes de VBG, que incluyeron sesiones rápidas, contención emocional y primeros auxilios psicológicos. Asimismo, 210 mujeres recibieron **kits de dignidad** para la prevención de la VBG que incluyen canguro, silbato, candado y material informativo. Se realizaron varios **procesos de sensibilización**, alcanzando a 1.324 personas de la sociedad civil y 212 funcionarios públicos, sobre todo de los distritos de salud, con talleres de autoestima, trata de personas, rutas de protección y violencia en relaciones de pareja.

En cuanto a la **protección a la infancia**, se siguen detectado más casos de **niños, niñas y adolescentes (NNA) no acompañados o separados** a través de los socios del GTRM en frontera sur. Durante el trimestre, se identificaron, refirieron y asistieron 305 NNA en programas de protección especial, incluyendo procesos de medidas de protección que garanticen el interés superior del niño. Adicionalmente, 1.758 NNA venezolanos recibieron apoyo psicosocial, mientras que 99 casos de NNA en riesgo fueron referidos a servicios especializados de protección.

En el periodo de reporte, 140 personas venezolanas accedieron a iniciativas de **integración** que buscan fomentar el **empleo y el emprendimiento**, principalmente aquellas relacionadas con el acceso a empleo formal como cursos de orientación laboral, habilidades blandas y habilidades comerciales; así como los programas que incluyen entrega de capital semilla para emprendedores y ferias de emprendimiento. Además, durante el trimestre se realizaron al menos 18 **acciones de incidencia** pública y privada para la inclusión económica de refugiados y migrantes, en las cuales se destaca acercamientos con la empresa INBORJA y con los GADs de Machala, Huaquillas y El Guabo.

En Machala y Huaquillas los socios del GTRM han realizado iniciativas de **cohesión social**, sobre todo en el marco del **Día Internacional del Migrante** en donde se realizaron eventos como: ferias interculturales, cines comunitarios y un Ciclopaseo. Así también, se realizaron webinars y talleres con promotores comunitarios que permitan fomentar la integración con la población de acogida. Además, se realizaron varias intervenciones comunitarias en temas de **agua y saneamiento** con la instalación/mantenimiento de latrinas en el Centro de Salud Puerto Bolívar, así como la construcción de baterías sanitarias diferenciadas e instalación de sistemas de agua potable comunitarios, beneficiando a más de 4.800 personas en movilidad humana y de la comunidad de acogida.

## BRECHAS

Riesgos a la vida e integridad de la población en el tránsito por pasos irregulares. **i)** casos de violencia de género en mujeres y niñas venezolanas; así como en el reclutamiento de jóvenes venezolanos, **ii)** violencia generalizada entre *trocheros* por el control de cruces irregulares.

Inexistencia de espacios de alojamiento especializados para NNA no acompañados, y separados que den respuesta al aumento de casos en frontera.

Importante número de personas con vocación de permanencia en la provincia sin estatus migratorio regular

## PRIORIDADES

Fortalecer estrategias interagenciales: **i)** incidencia para el análisis de riesgos y respuesta de seguridad ciudadana; **ii)** monitoreos de frontera y mitigación de riesgos en el trabajo humanitario; **iii)** sensibilización a gremios de transporte y hoteleros, **iv)** fortalecimiento de rutas de protección y atención en VBG.

Incidencia institucional para **i)** creación de espacios de acogida para infancia en riesgo, **ii)** fortalecimiento de rutas de protección a la niñez.

Promover oportunidades para la integración local y el desarrollo y acompañar el proceso de regularización migratoria